ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERSALITY S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2012

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, a las once horas, se reúnen en la oficina situada en la ciudadela "LA FAE", calle Raúl Cousin, solar 9, manzana 33 intersección Yuri Gagarin, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VERSALITY S. A. a saber: Vicente Ramón Vásconez Gómez, por sus propios derechos, como propietario de 288 acciones, con derecho a 288 votos; Iván Ordoñez Jara, por sus propios derechos, como propietario de 268 acciones, con derecho a 268 votos; Luis Ángel Muñoz Calle, por sus propios derechos, como propietario de 196 acciones, con derecho a 196 votos; Christian Alexander Briones Oliveros, por sus propios derechos, como propietario de 24 acciones, con derecho a 24 votos; y, Xavier Fernando Ruíz Fajardo, por sus propios derechos, como propietario de 24 acciones, con derecho a 24 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

1. El informe del Comisario, acerca del ejercicio económico del año 2011;
2. La memoria del Gerente General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2011; y,
3. Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2012.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 del a Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del día los que han quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía Vicente Ramón Vásconez Gómez, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-hoc María del Pilar Salazar Guzmán, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Como primer punto del orden del día, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2011, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Luego el Gerente General da lectura a su memoria, respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad, pues su abstención se sumó a la mayoría.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura a los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.